

# 1. Definición de Geografía

El mundo en el que vivimos cada vez más transforma sus relaciones sociales, políticas, económicas, tecnológicas y físicas con el **ambiente**.

La Geografía se ocupa de explicar y comprender este mundo en permanente cambio y la forma cómo se organizan y gestionan los Territorios.

Entonces, la Geografía es una ciencia y, como tal tiene un objeto de estudio: los **TERRITORIOS**.

Los **Territorios** son una forma de organización de la superficie terrestre a diferentes escalas. En ellos se da la interrelación de los diversos **elementos y fenómenos naturales** con los **actores sociales** (políticos, económicos, institucionales y la población en general).

Para realizar el análisis de un territorio, los geógrafos toman el aporte de los historiadores, los biólogos, los sociólogos, los políticos, los economistas entre otros, ya que sus aportes contribuyen a explicar las múltiples interrelaciones que se configuran en los mismos.

Esto significa que el territorio no es sólo la base sobre la cual se desarrolla la vida de las sociedades, sino que también es el producto de los diversos procesos históricos y económicos, lo que los transforma en cambiantes a través del tiempo según los adelantos tecnológicos y los intereses de los diversos actores sociales que los ocupan, donde cada uno tiene intenciones, intencionalidades y relaciones de poder particulares, pero que deberían caminar todas ellas en busca de la sustentabilidad, la solidaridad y la justicia ambiental.

Entonces, la Geografía es una ciencia socio-ambiental, que favorece un pensamiento crítico y solidario con el ambiente, a través de la valoración de la diversidad, la **equidad** y la **democracia**, concebida como **soberanía territorial**.

## Glosario

**\*Ambiente:** es la interrelación de dos grandes sistemas, el natural y el social, que se relacionan en cada uno de los territorios.

**\*Actores sociales:** son las personas, grupos de personas, organizaciones sociales, instituciones y empresas que interactúan en la construcción de los territorios.

**\*Elementos naturales:** son los componentes de las condiciones físico-biológicas de un territorio: clima y sus elementos, relieve, hidrografía, bioma y suelos. Estos elementos se encuentran en relación recíproca con las actividades humanas y esta relación es proceso y resultado de las condiciones socioeconómicas y tecnológicas de cada territorio.

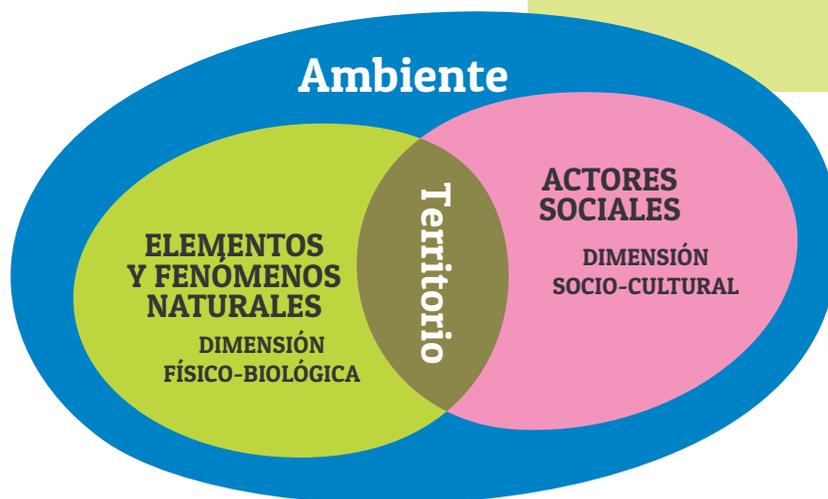
**\*Fenómeno natural:** es un cambio que se produce en las relaciones de los elementos de la naturaleza por procesos físico-químicos y/o procesos antrópicos.

**\*Equidad:** se refiere a la justicia e igualdad social dentro de un territorio.

**\*Democracia:** sistema político con un conjunto de reglas que determina la convivencia social y política de un territorio en base al acceso a la justicia, la igualdad social, la participación y derechos políticos, sociales y territoriales de los pueblos.

**\*Soberanía territorial:** son las posibilidades que tiene una sociedad en general o grupo de personas de participar en las decisiones y gestiones de su territorio.

**\*Servicios ambientales:** son las funciones que brindan la naturaleza o sus procesos a la sociedad que la habita.



## Paisaje y lugar son dos categorías de análisis incluidas dentro del Territorio

pixabay.com/ps-865437/?no\_redirect



A la porción visible de los territorios se la llama Paisaje, mientras que aquellos territorios que tienen alguna significación para cada uno de nosotros se les denomina lugares.

**Paisaje** es una categoría esencial para analizar un territorio porque constituye la expresión visible y no visible de los elementos que se manifiestan en un momento y lugar determinado.

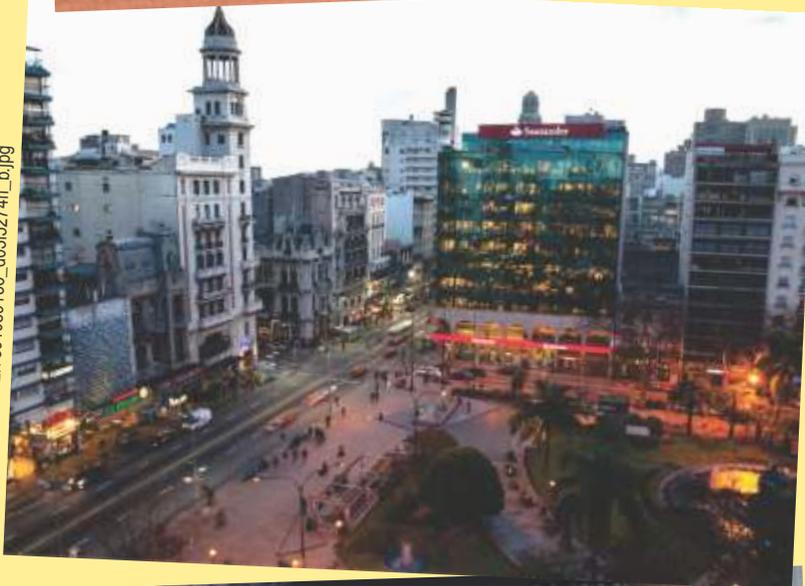
Al estudiar un Paisaje entran en juego la percepción y valoración que los diversos actores sociales tenemos del mismo.

Por ejemplo, el Paisaje rural y el urbano tienen características propias que todos podemos diferenciar; sin embargo, quienes viven en el **Paisaje Rural** podrán aportar nuevas características que, quienes viven en el **Paisaje Urbano** no lo podrán hacer y viceversa.

Así, el Paisaje rural se convierte para quienes viven en él en un **Lugar**; podemos decir entonces, que el **lugar** es nuestro entorno y nos sentimos pertenecientes a él, tiene un significado que nos permite apropiarnos de él.

También hay lugares que todos conocemos, reconocemos y le damos un significado pero no nos apropiamos de él, por ejemplo la terminal de ómnibus de Tres Cruces o un shopping; a estos lugares se les llama **no Lugar**.

c1.staticflickr.com/9/8452/7891089156\_d03f5274ff\_b.jpg



es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Plataforma\_Terminal\_3\_Cruces.jpg



## 2. Escalas de análisis

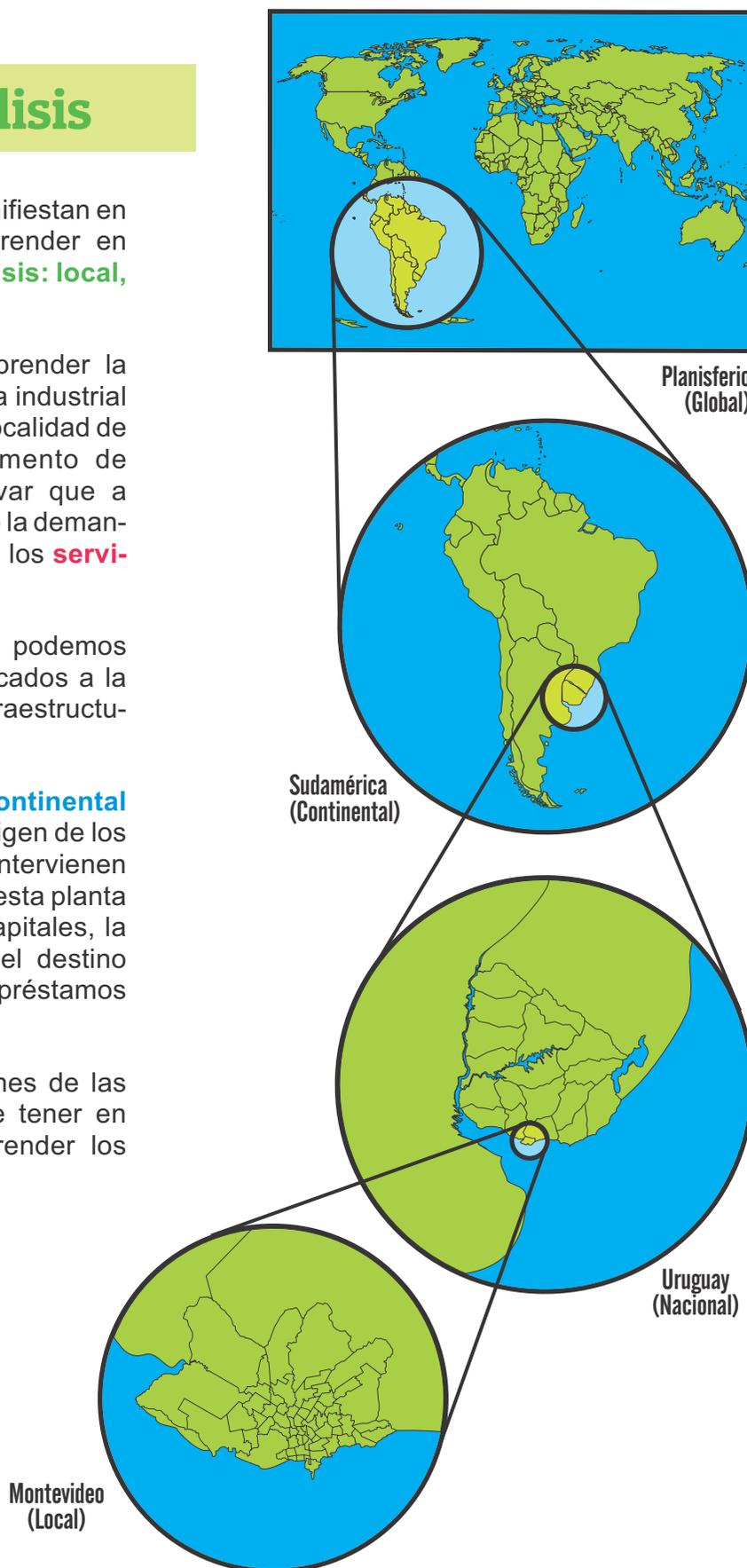
Los procesos que se manifiestan en un territorio se pueden comprender en **relación a las escalas de análisis: local, nacional, continental y global.**

Por ejemplo, para comprender la instalación de la segunda planta industrial procesadora de celulosa en la localidad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó, debemos observar que a **escala local** hay un aumento de la demanda de la oferta laboral y uso de los **servicios ambientales.**

Pero a **escala nacional** podemos analizar el uso de suelos dedicados a la forestación y la inversión en infraestructura vial.

Mientras que a **escala continental y global** se explica cuál es el origen de los nuevos actores sociales que intervienen en el proceso de instalación de esta planta de celulosa, el origen de los capitales, la procedencia de los insumos, el destino final de la producción y los préstamos internacionales.

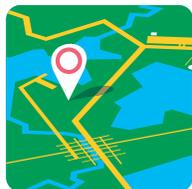
Estas complejas relaciones de las escalas de análisis se han de tener en cuenta para explicar y comprender los territorios actuales.



### 3. Principios de la Geografía

La Geografía, como toda ciencia, tiene ciertos principios metodológicos para abordar su objeto de estudio. Los principios que identifican a la Geografía son: localización, observación, descripción, extensión, multiescalaridad, multicausalidad y comparación. Estos orientan el análisis de los territorios.

Profundicemos en cada uno de ellos:



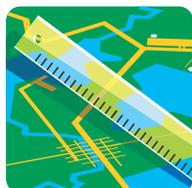
- **Localización:** es donde se ubica el Territorio, un Paisaje o un Lugar. Para ello se utilizan las coordenadas geográficas, los planisferios y los mapas. Por este principio a la Geografía se la asocia con los mapas y los profesores de Geografía siempre llevarán un mapa a clase y preguntarán: ¿dónde está el territorio objeto de estudio?



- **Observación:** la misma puede ser a través de una salida didáctica (en el contexto liceal) o una salida de campo (a nivel de investigación). También puede realizarse una observación indirecta a través de fotografías, imágenes satelitales o videos que nos muestran territorios lejanos.



- **Descripción:** es exponer algo con detalle, o sea enumerar sus aspectos, caracterizarlos e identificarlo, es decir cómo es el territorio que estamos estudiando.



- **Extensión:** es la forma como se organizan y distribuyen los fenómenos naturales y sociales en un territorio. La extensión puede ser espacial y también temporal.



- **Multiescalaridad:** es analizar la complejidad de un territorio o de un fenómeno dentro de un territorio a partir de la extensión local, nacional, continental y global, y poder explicar las relaciones entre las diferentes escalas de análisis.



- **Multicausalidad:** explicar un fenómeno geográfico; debido a su complejidad, requiere analizar múltiples causas y múltiples perspectivas sobre el mismo, es decir, se deben tener en cuenta las miradas de las dimensiones ambientales: físico- biológica, socio-cultural, político-institucional y tecnológica.

- **Comparación:** implica establecer semejanzas y diferencias entre el fenómeno natural o territorio estudiado con otro que tenga una localización diferente. Por ejemplo, la deforestación de la selva amazónica y en la selva congoleña.

## 4. Estudio de caso

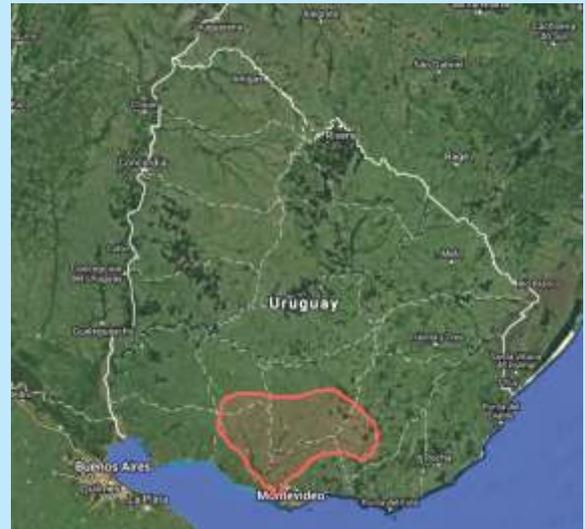
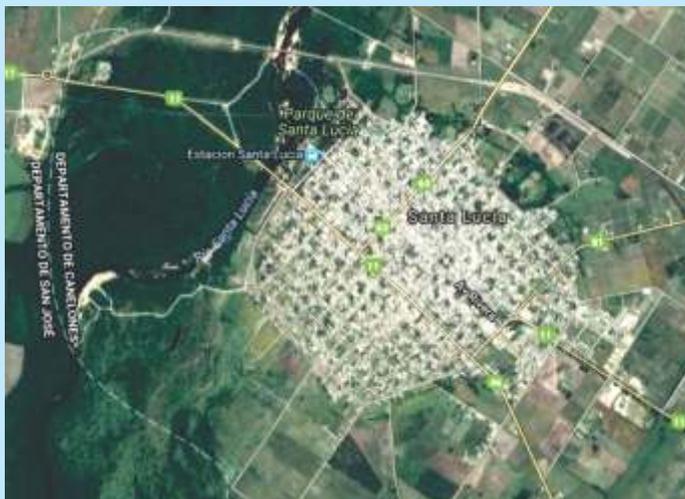
# Cuenca del Río Santa Lucía

La presentación de este estudio de caso tiene como finalidad la aplicación de los principios de la Geografía al análisis de un territorio a escala nacional: La cuenca del Río Santa Lucía.



- **Localización:** Ubicada al sur de Uruguay, entre los  $33^{\circ}42'18''$  y los  $34^{\circ}50'24''$  de latitud sur y entre los  $54^{\circ}59'24''$  y los  $57^{\circ}07'24''$  de longitud oeste.

- **Observación indirecta:**



Elaboración de las autoras en base a Google Earth.

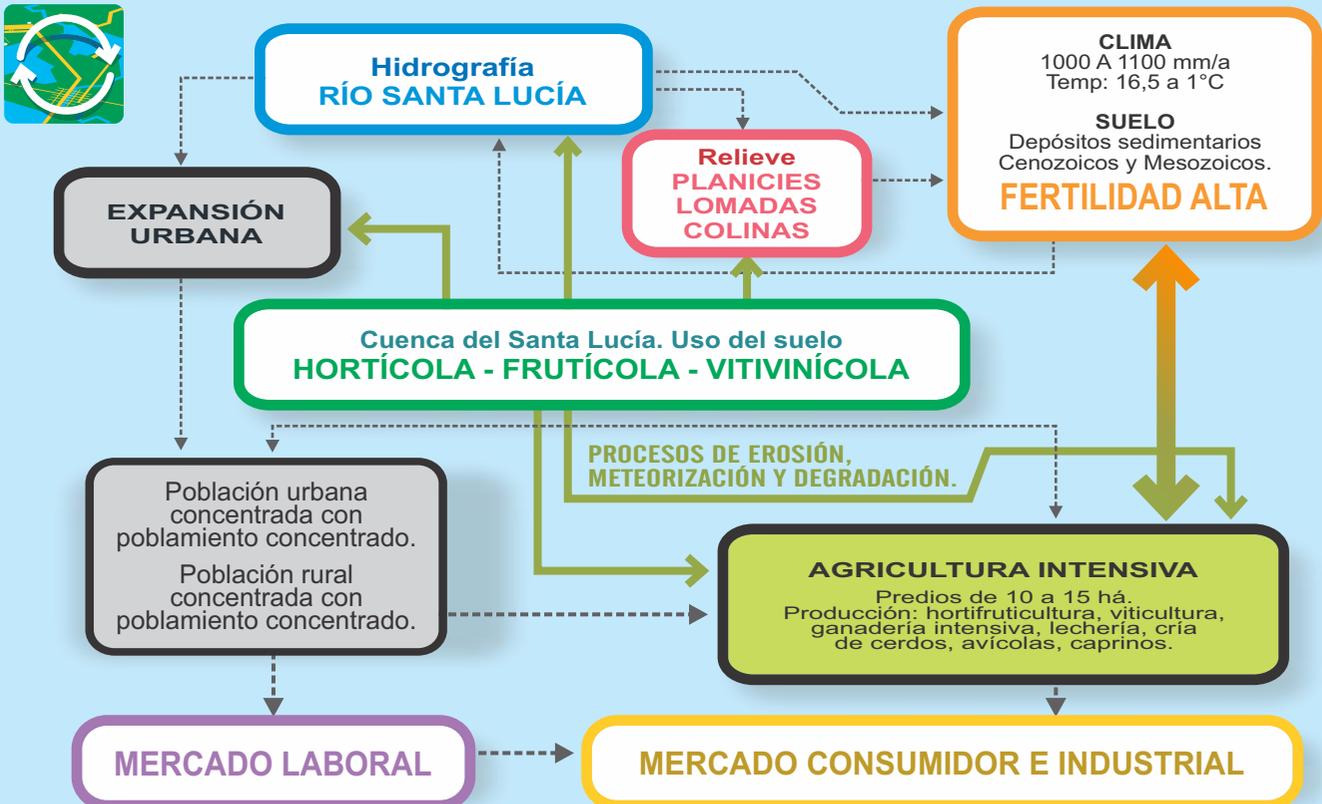


- **Descripción:** La cuenca del río Santa Lucía es de importancia estratégica para la sociedad uruguaya, ya que es una de sus principales fuentes de abastecimientos hídricos, dado que provee de agua potable al 60% de la población de todo el país. Contar con un sistema de gestión adecuado de los recursos hídricos en la cuenca es fundamental para disponer de agua en cantidad y calidad suficiente, para cubrir los usos necesarios y evitar conflictos ambientales.

- **Extensión:** Abarca una superficie total de 13.448 km<sup>2</sup> de los cuales el 17% corresponde al Departamento de Canelones, el 16% al Departamento de Lavalleja, el 35% al Departamento de Florida, el 25% al Departamento de San José, el 6% al Departamento de Flores y el 1% al Departamento de Montevideo. A escala nacional representa casi el 8% del territorio pero es la más importante ya que de ella se abastece la mayor parte de la población de Uruguay. El territorio de esta cuenca ha sido ocupado desde finales del siglo XIX, principalmente para el uso del suelo rural. A lo largo del tiempo ha intensificado y diversificado su ocupación.



• **Multicausalidad:** los suelos de la cuenca están ocupados por actividades agropecuarias, dedicados a la producción hortícola-frutícola-vitivinícola-ganadera y al suelo urbano (ciudades, pueblos, villas) junto a la extensión de la mancha urbana de la ciudad de Montevideo (esta cuenca ha sido y es la proveedora de la mayor parte del agua potable, que se consume en este territorio). La intensificación del uso del agua destinada al consumo doméstico, industrial y agropecuario y de los suelos han generado un conjunto de problemas ambientales, fundamentalmente por el uso de agrotóxicos, la erosión de los suelos, el vertido de los efluentes agropecuarios y urbanos.



# 5. Actividades

**1** Lee con atención las siguientes palabras y subraya aquellas que estén relacionadas con la Geografía como ciencia ambiental.

Actores Sociales    Lugar    Fenómenos Naturales    Interrelación  
Territorio    Energía    Planetas    Paisaje    Relieve    Sustancias    Ruinas  
Plantas    Animales    Superficie Terrestre    Cambiante    Distancias

**2** Con las palabras subrayadas elabora tu idea sobre la Geografía como ciencia.

---

---

---

---

---

**3** Describe cinco características a partir de la observación de estas imágenes sobre paisaje urbano y rural.

- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---



Brian Lary / freemages.com



Eng Chun Chia / freemages.com

# 4

A continuación tenemos varios ejemplos de encuentros de fútbol. Determina a qué escala de análisis se juegan.

- *Uruguay vs Italia, Mundial Sub 20, disputado en Corea. Escala:.....*
- *Uruguay vs Venezuela, Copa América Centenario, disputado en Philadelphia. Escala:.....*
- *Nacional vs Peñarol, Campeonato Clausura, en el Estadio Centenario. Escala:.....*
- *Club Atlético Progreso vs Deportivo Maldonado, Segunda División por el ascenso, en el Campus Deportivo de Maldonado. Escala:.....*

# 5

Señala si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas. Justifica tu respuesta en caso de ser falsas.

- a - El principio fundamental de la Geografía es la comparación. ( )*
- b - La observación de un territorio sólo se puede realizar de forma directa. ( )*
- c - El principio de extensión es la distribución y organización de los fenómenos sociales y naturales. ( )*
- d - Cuando describimos un territorio sólo enumeramos los aspectos visibles del mismo. ( )*
- e - Cuando un fenómeno se explica a partir de otro estamos hablando de la multicausalidad. ( )*
- f - El principio de comparación nos sirve solamente para localizar un territorio. ( )*

# 6

En este capítulo aprendí...

|   | NO LO PUEDO HACER AUN | A VECES LO PUEDO HACER | LO PUEDO HACER |
|---|-----------------------|------------------------|----------------|
| <b>Sé distinguir las ideas principales y secundarias en una definición.</b> |                       |                        |                |
| <b>Diferencio Territorio, Paisaje y Lugar.</b>                              |                       |                        |                |
| <b>Identifico un Paisaje Rural y un Paisaje Urbano.</b>                     |                       |                        |                |
| <b>Tengo una idea acerca de las escalas de análisis.</b>                    |                       |                        |                |
| <b>Trato de expresarme con claridad.</b>                                    |                       |                        |                |
| <b>Comprendo y respeto las consignas de las actividades.</b>                |                       |                        |                |